

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

**15669** *Resolución de 30 de septiembre de 2009, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 30 de septiembre de 2009, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,4643	dólares USA.
1 euro =	131,07	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,164	coronas checas.
1 euro =	7,4443	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,90930	libras esterlinas.
1 euro =	269,70	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7079	lats letones.
1 euro =	4,2295	zlotys polacos.
1 euro =	4,2180	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,2320	coronas suecas.
1 euro =	1,5078	francos suizos.
1 euro =	8,4600	coronas noruegas.
1 euro =	7,2580	kunas croatas.
1 euro =	43,9800	rublos rusos.
1 euro =	2,1734	nuevas liras turcas.
1 euro =	1,6596	dólares australianos.
1 euro =	2,6050	reales brasileños.
1 euro =	1,5709	dólares canadienses.
1 euro =	9,9958	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	11,3485	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.130,03	rupias indonesias.
1 euro =	70,0010	rupias indias.
1 euro =	1.723,95	wons surcoreanos.
1 euro =	19,7454	pesos mexicanos.
1 euro =	5,0679	ringgits malasios.
1 euro =	2,0287	dólares neozelandeses.
1 euro =	69,318	pesos filipinos.
1 euro =	2,0654	dólares de Singapur.
1 euro =	48,988	bahts tailandeses.
1 euro =	10,8984	rands sudafricanos.

Madrid, 30 de septiembre de 2009.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.